

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24870** ENCOFRADOS AMICONSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 115/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don José Antonio Sánchez Martín contra la empresa Encofrados Amiconsa, sociedad limitada se ha dictado auto de fecha 25/05/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.950,75 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 20 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057315-1